

NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

LECTURA Y ESTUDIO DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF'S estudio obligatorio).

Durante más de 3 décadas, la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. fue la encargada de emitir la normatividad contable en México, bajo el nombre de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, donde se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera. Sin embargo a partir del 2004, se convierte en el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

Las NIF han sido clasificadas en:

- a) Normas conceptuales, que conforman precisamente el Marco Conceptual
- b) Normas Particulares, e
- c) Interpretación a Normas Particulares

Las NIF se han clasificado como sigue:

Serie NIF A	Marco Conceptual
Serie NIF B	Normas aplicables a los EF en su conjunto
Serie NIF C	Normas aplicables a conceptos específicos de los EF.
Serie NIF D	Normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

ESTA CLASIFICACIÓN YA HA CAMBIADO EN 2016.

Usuarios de la Información Financiera

¿A quienes va dirigida la información financiera, qué necesidad tienen de las mismas y qué reglas deben ser seguidas?

Usuarios	Necesidad	Reglas a seguir
Accionistas, público inversionista, otras fuentes de financiamiento (Bancos y otras fuentes de financiamiento, SOFOLES, proveedores, acreedores, etc.)	Evaluar: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La situación financiera de la empresa ➤ Razones financieras ➤ Capacidad de endeudamiento y pago ➤ Rentabilidad ➤ Capacidad y plazos de retorno de la inversión, etc. (ROI= Return On Investment)	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Ahora llamadas, Normas de Información Financiera
Administradores, Trabajadores, Sindicatos, etcétera.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Definir alternativas ➤ Planear ➤ Controlar ➤ Evaluar ➤ Costear ➤ Tomar decisiones 	La información debe generarse de acuerdo a las necesidades de las personas que están administrando la entidad.
Autoridades fiscales, otros organismos recaudadores Federales, Estatales y Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recaudar para el sostenimiento del Gasto Público. ➤ Verificar si los montos pagados por los contribuyentes son correctos 	Se deberán cumplir las disposiciones contenidas en las diferentes leyes fiscales

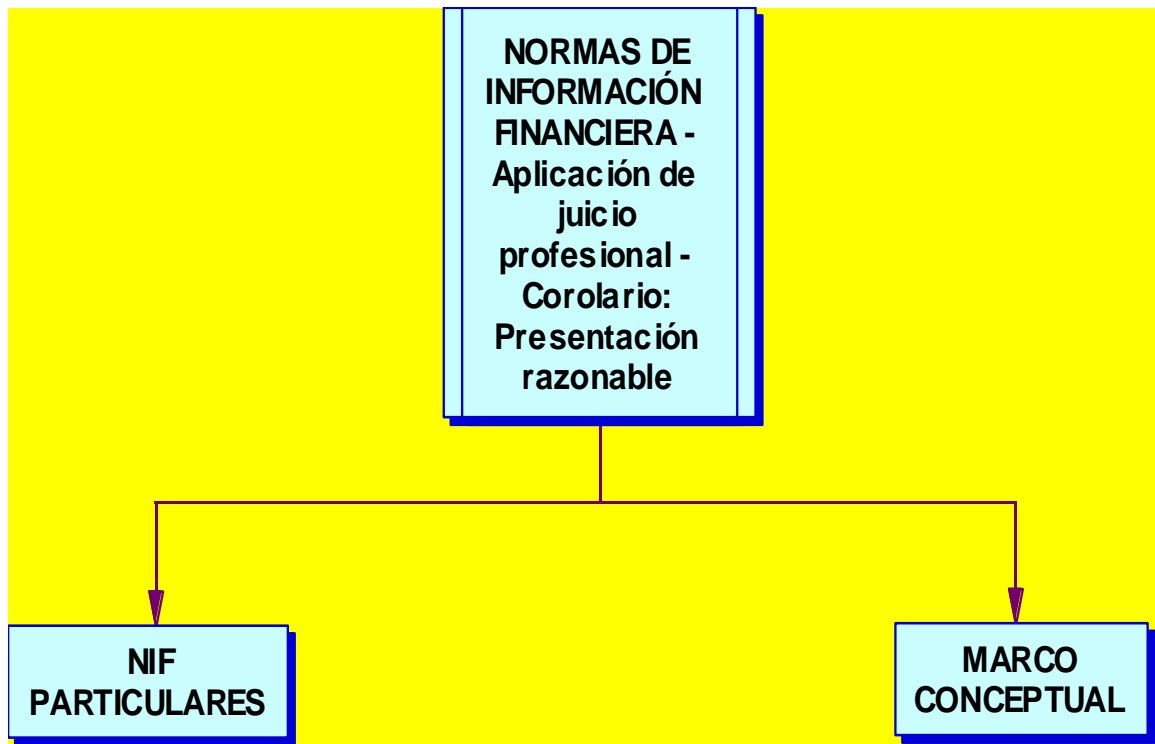
Métodos de Análisis / Indicadores Financieros:

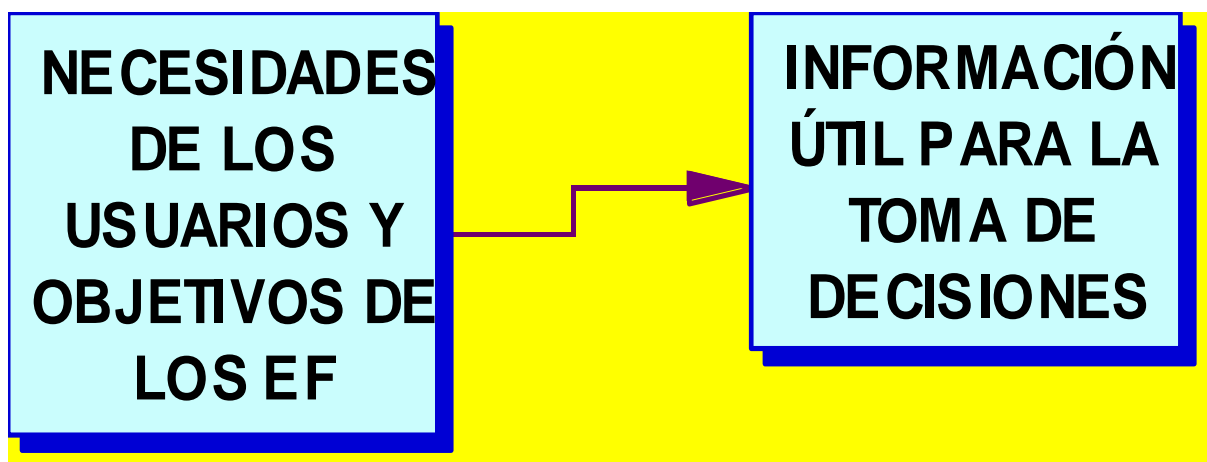
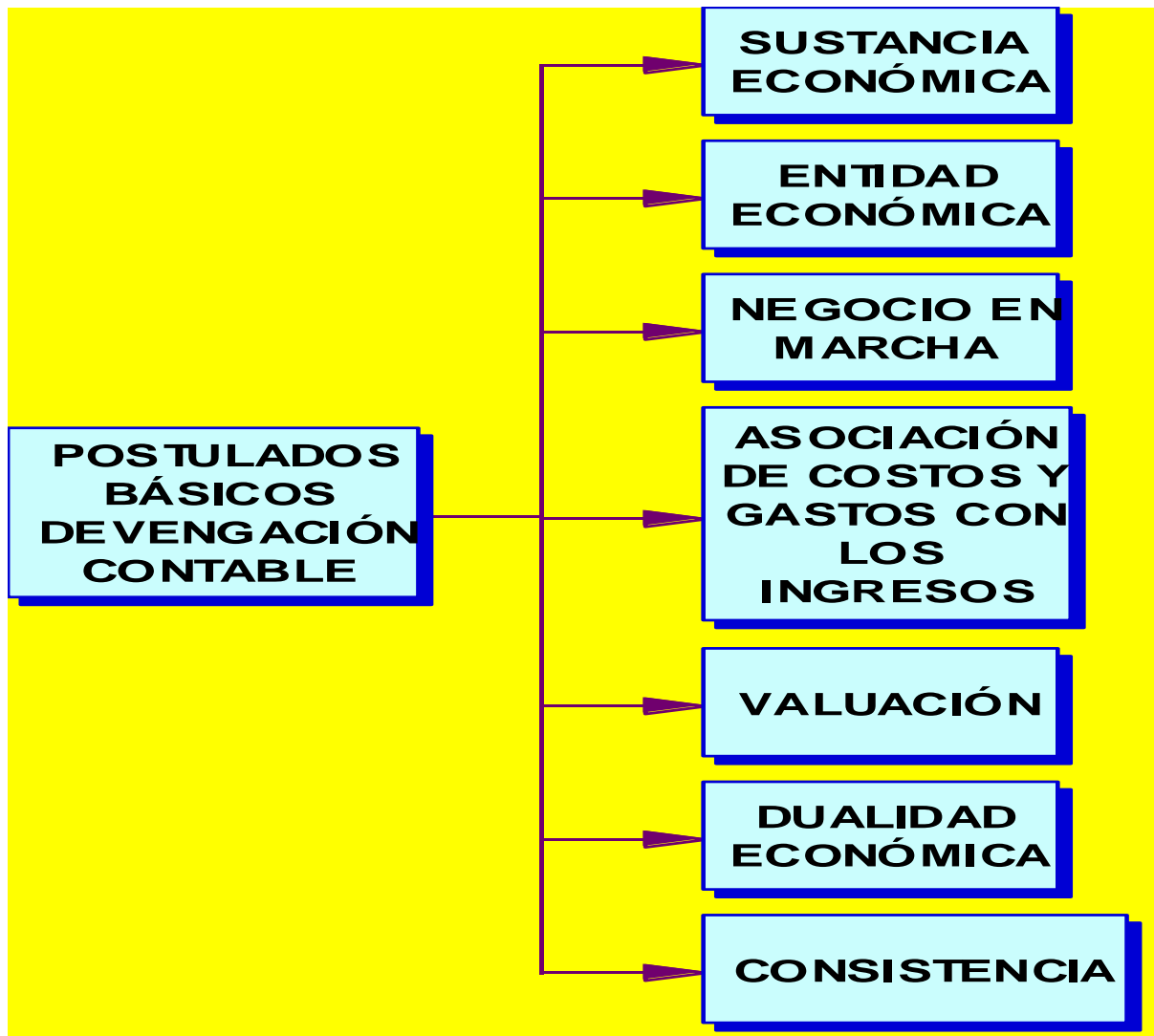
- Razones Financieras
- Análisis del Punto de Equilibrio
- Estado de Cambio en la Situación Financiera
- Otros Análisis (Variaciones absolutas y relativas)
- Método Gráfico (Cifras relevantes graficadas)

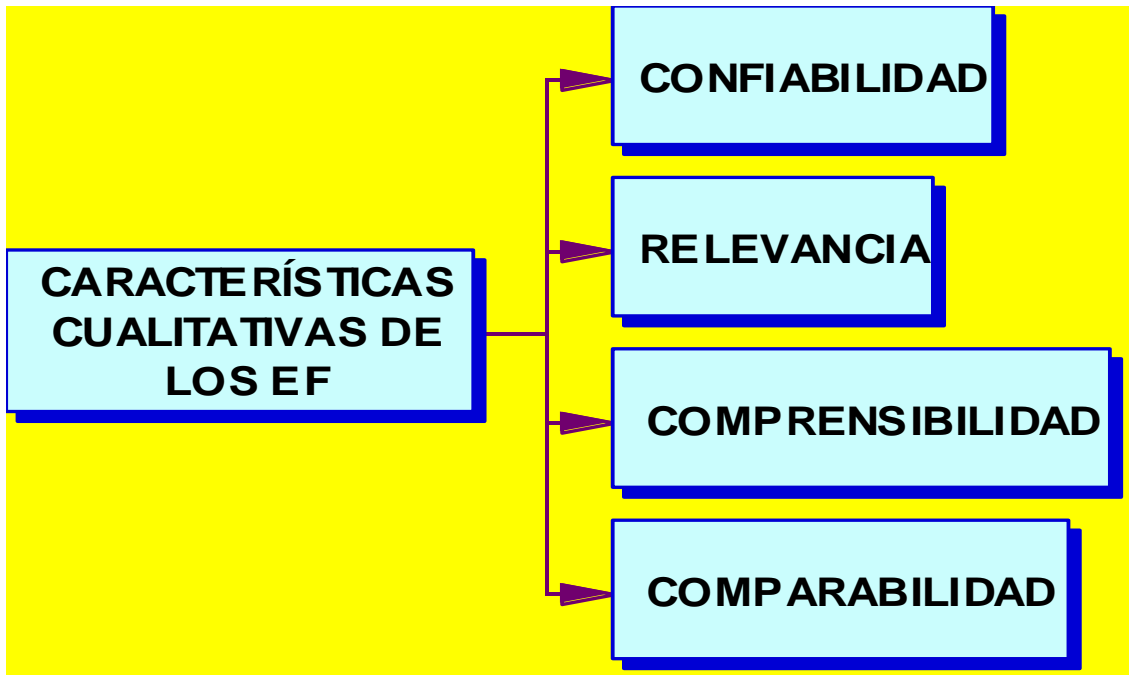
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE CALIDAD.

Esta técnica nos ayuda en el **análisis y diagnóstico empresarial para la toma de decisiones de calidad** y en muchas ocasiones puede originar una **planeación de inversión o en su defecto de desinversión**.

Los Estados Financieros son documentos que **concentran el registro de operaciones de la empresa en forma ordenada, resumida, cuantificada, confiable y accesible, con el objeto de que sean utilizados en el conocimiento y análisis empresarial para la toma de decisiones**. Por medio de ellos se llega **al conocimiento financiero profundo de una organización**. Debido al cambio acelerado de los mercados mundiales, las organizaciones están comprometidas a llevar a cabo un proceso constante de **razonamiento** para lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos, tanto a corto, mediano y largo plazo. Esto lleva a los responsables de las organizaciones, consultores y personas interesadas en la evaluación de la gestión empresarial a la toma de decisiones de calidad en forma oportuna y eficiente, siempre con respaldo documental, precisamente en los Estados Financieros.







Independientemente de que usted se familiarice con las NIF, abordaremos la NIF A-3, que se refiere a las:

NECESIDADES DE LOS USUARIOS Y OBJETIVOS DE LOS EF

Esta norma en especial tiene como objetivo identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en las mismas, los objetivos de los EF en las entidades (empresas entre otros organismos); así como las características y limitaciones de los EF. Las NIF A-3 fue aprobada por la Comisión del Instituto de las NIF en septiembre del 2005 para que se aplicaran a partir de enero del 2006.

La NIF A-3 tiene como finalidad identificar las necesidades de los usuarios y establecer los objetivos de los EF así como las características y limitaciones de los EF.

Los usuarios de la información financiera son:

- a) **Accionistas o dueños**, que son quienes proporcionan los recursos a la entidad y que son compensados de acuerdo a sus aportaciones.
- b) **Patrocinadores** que incluye a patronos, donantes, asociados y miembros que proporcionan recursos que no son directamente compensados (no lucrativas)
- c) **Órganos de supervisión y vigilancia**, tanto internos como externos.
- d) **Administradores** que por lo general se responsabilizan entre una gran variedad de responsabilidad, de cumplir con las leyes y dirigir las actividades operativas.
- e) **Proveedores**.
- f) **Acreeedores**, como instituciones financieras y otros.
- g) **Empleados**
- h) **Clientes y beneficiarios**
- i) **Unidades gubernamentales**
- j) **Contribuyente de impuestos**
- k) **Organismos reguladores que regulan, promueven y vigilan a los mercados financieros**
- l) **Otros usuarios, como público inversionista, analistas financieros y consultores.**

FINANZAS

Por tanto, los EF satisfacen al usuario general, **solo si proveen elementos de juicio**, respecto a su nivel o grado de:

- a) **Solvencia** o **estabilidad financiera** sirve al usuario para examinar la estructura del Capital Contable de la entidad por la mezcla de sus recursos financieros y la habilidad de la entidad y compromisos a **largo plazo y sus obligaciones de inversión**.
- b) **Liquidez** para evaluar la suficiencia de recursos de la entidad para satisfacer sus compromisos de efectivo a corto plazo.
- c) **Eficiencia operativa** Al usuario le sirve para evaluar los niveles de producción o rendimiento de recursos a ser generados por los activos utilizados por la entidad.
- d) **Riesgo financiero** Al usuario le sirve para evaluar la posibilidad de que ocurra algún evento en el futuro que cambie las circunstancias actuales o esperadas que han servido de fundamento en la cuantificación en términos monetarios de Activos y Pasivos o en la valuación de sus estimaciones, y que de ocurrir, pueda originar una pérdida o bien una utilidad, originados por cambios en el valor del Activo o Pasivo y por ende, cambios en los efectos económicos. Los riesgos pueden ser:
 - a. **Riesgo de Mercado**. Que tiene riesgos cambiarios, de tasas de interés, de precios.
 - b. Riesgos de crédito.
 - c. Riesgos de liquidez.
 - d. Riesgos en el flujo de efectivo. Se refiere a los cambios futuros asociados con un Activo o Pasivo debidos a cambios en las tasas de interés en el mercado financiero. Por ejemplo, en el caso de un Activo o Pasivo con tasas variables, tales fluctuaciones dan como resultado un cambio en las tasas de interés efectiva
- e) **Rentabilidad** Sirve para valorar la utilidad neta o los cambios en los activos netos, en relación con sus ingresos, su capital contable y sus propios activos.

FINANZAS

En síntesis, los EF deben proporcionar información sobre:

1. **Situación financiera**, que se conforma por los recursos económicos que controla; la estructura de sus fuentes de financiamiento.
2. **Actividad operativa**.
3. **Flujos de efectivo** o cambios en su situación financiera y además.
4. Las **revelaciones sobre políticas contables, entorno y viabilidad como negocio en marcha**.

Por otra parte, los EF deben mostrar los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que es estrictamente necesario proveer información sobre la evolución de:

- a) Los Activos
- b) Los Pasivos
- c) El Capital Contable
- d) Los ingresos y costos o gastos
- e) Los cambios en el Capital Contable
- f) Los flujos de efectivo

Los números de los EF no dicen todo, por tanto, se debe proveer información en **notas a los EF** para que el usuario anticipe sus necesidades o generación de flujos de efectivo futuros, sobre todo en su periodicidad y certidumbre.

Dicha información, se incluye en los informes anuales corporativos, en prospectos de colocación de deudas o capital, o en informes a la Bolsa de Valores y pueden referirse a varios asuntos, tales como, comunicaciones de prensa, de proyecciones financieras, descripción de planes o expectativas de la administración y los informes de la Gerencia y del Consejo de Administración.

La Administración de la entidad informa al usuario general por medio de informes distintos de los EF, ya sea porque la información:

- a. Debe ser revelada por exigencia de una autoridad gubernamental
- b. La revela voluntariamente porque la administración la considera útil para el usuario en general de la información financiera, o,
- c. La revela, simplemente por costumbre

FINANZAS

Los EF básicos son:

1. El BG o ESF o EPF que muestra la información a una fecha determinada **ESTÁTICO PRINCIPAL** y lo que es muy importante en muestra los Activos en el orden de disponibilidad, revelando sus restricciones. Por otro lado revela los Pasivos atendiendo a su exigibilidad y deben revelar sus riesgos financieros. Por último, el Capital Contable a una fecha determinada.
2. El Estado de Resultados o EPG que muestra la información del resultado de sus operaciones en un lapso determinado. **DINÁMICO PRINCIPAL**
3. El Estado de Variaciones en el Capital Contable, que muestra los cambios en la inversión de los accionistas durante un período.
4. El Estado de Flujo de Efectivo o bien el Estado de Cambios en la Situación Financiera que indica información acerca de los cambios en los recursos y las fuentes de financiamiento de la entidad en el período, clasificado por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Las **notas a los EF son parte integrante de los mismos y su objeto es complementar los Estados Básicos con información** relevante.

LIMITACIONES EN EL USO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los EF están afectados además de lo ya platicado anteriormente, por las características y limitaciones del tipo de información que los EF pueden proporcionar, por tanto el lector o usuario de los EF debe considerar que los mismos tienen ciertas limitaciones o aspectos que no dicen, como por ejemplo:

- a) Las transformaciones internas, transacciones y otros eventos, que afectan a la empresa, son reconocidos conforme a normas particulares que pueden ser **aplicadas con diferentes alternativas**, lo cual puede afectar su **comparabilidad**.
- b) Los EF, especialmente el Balance General, presentan el valor contable de los recursos y obligaciones de la empresa, cuantificables confiablemente con base en las NIF y **no pretenden presentar el valor razonable de la entidad en su conjunto**.

FINANZAS

Por tanto, los EF **no reconocen** otros elementos esenciales de la empresa, tal como RECURSOS HUMANOS o también llamado CAPITAL INTELECTUAL, el PRODUCTO, la MARCA, el MERCADO, entre otros muchos aspectos.

- c) Por referirse a NEGOCIOS EN MARCHA, los EF financieros se basan en muchos aspectos a estimaciones y juicios que son elaborados considerando los diferentes **cortes** de periodos contables, motivo por el cual no pretender ser exactos.



RESUMEN DE LOS CONCEPTOS MÁS SIGNIFICATIVOS

CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo es establecer las características cualitativas que debe reunir información financiera contenida en los estados financieros para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros.

UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La utilidad como característica fundamental de la información financiera en la **cualidad de adecuarse las necesidades comunes del usuario general**. Es el punto de partida para derivar las características cualitativas restantes de información financiera las cuales se clasifican en:

A) Características primarias:

Confiabilidad (*veracidad misma que acredita la confianza y la credibilidad del usuario general de la información financiera, representatividad, objetividad, verificabilidad para que pueda comprobarse y validarse ayudado el sistema de control interno e información suficiente para que se incluye todas operaciones que afectaron económicamente a la entidad expresada en los estados financieros en forma clara y comprensible, considerando la importancia relativa, es decir se aplican criterios de identificación y selección para destacar algunos conceptos al momento ser informados en los estados financieros*).

Relevancia (posibilidad de predicción, confirmación, importancia relativa, es decir, *debe servir de base en la elaboración de predicciones y su confirmación, mostrando los aspectos más significativos de la entidad con base en importancia relativa*),

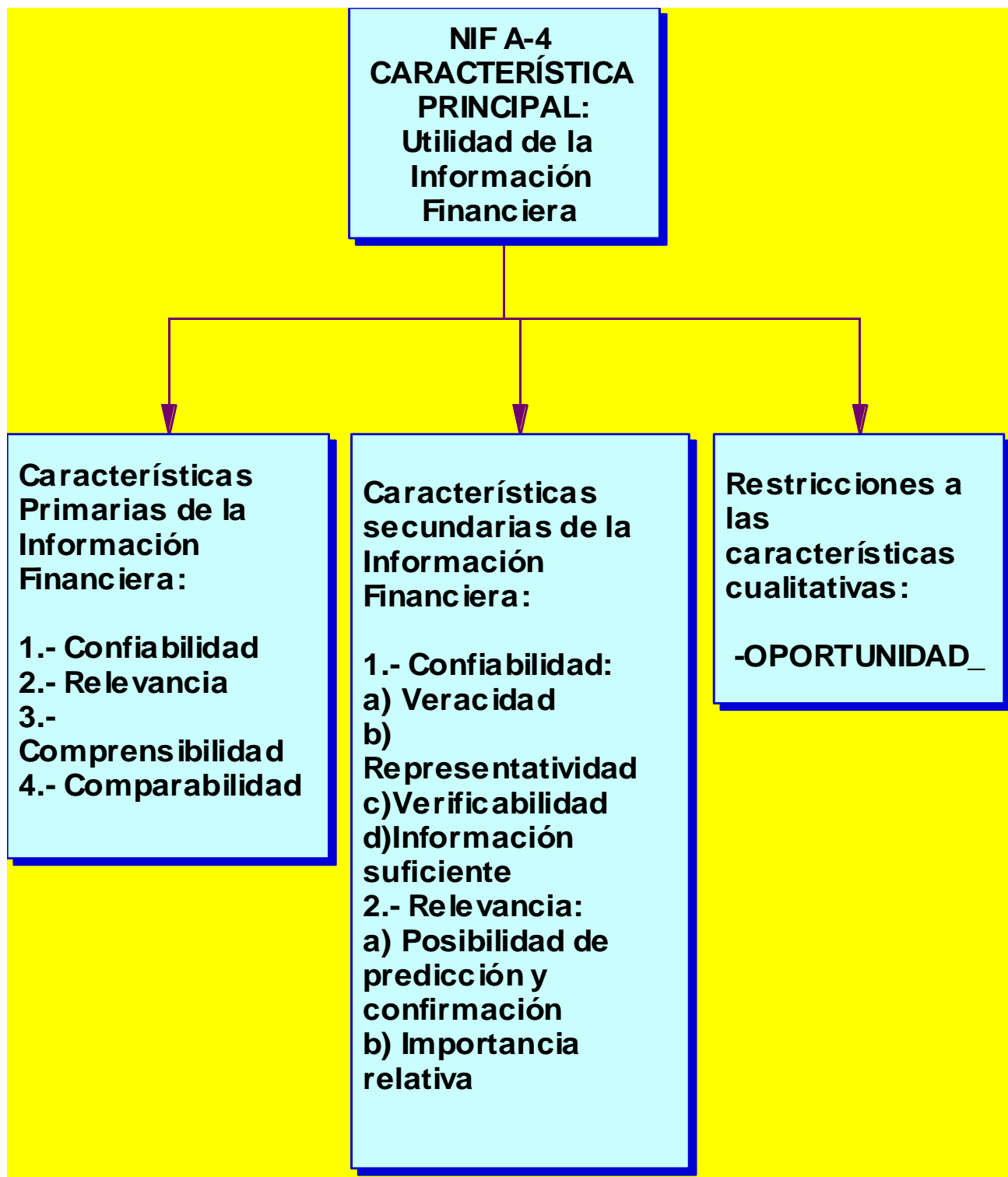
Comprensibilidad (*que es una esencial cualidad de información proporcionada en los estados financieros para facilitar su entendimiento a los usuarios generales y su propósito es que los mismos tengan la capacidad de analizar información financiera con un conocimiento suficiente de las etnias económicas y de los negocios y los temas complejos no deben quedar excluidos de los estados financieros o de las notas a los estados financieros*) y

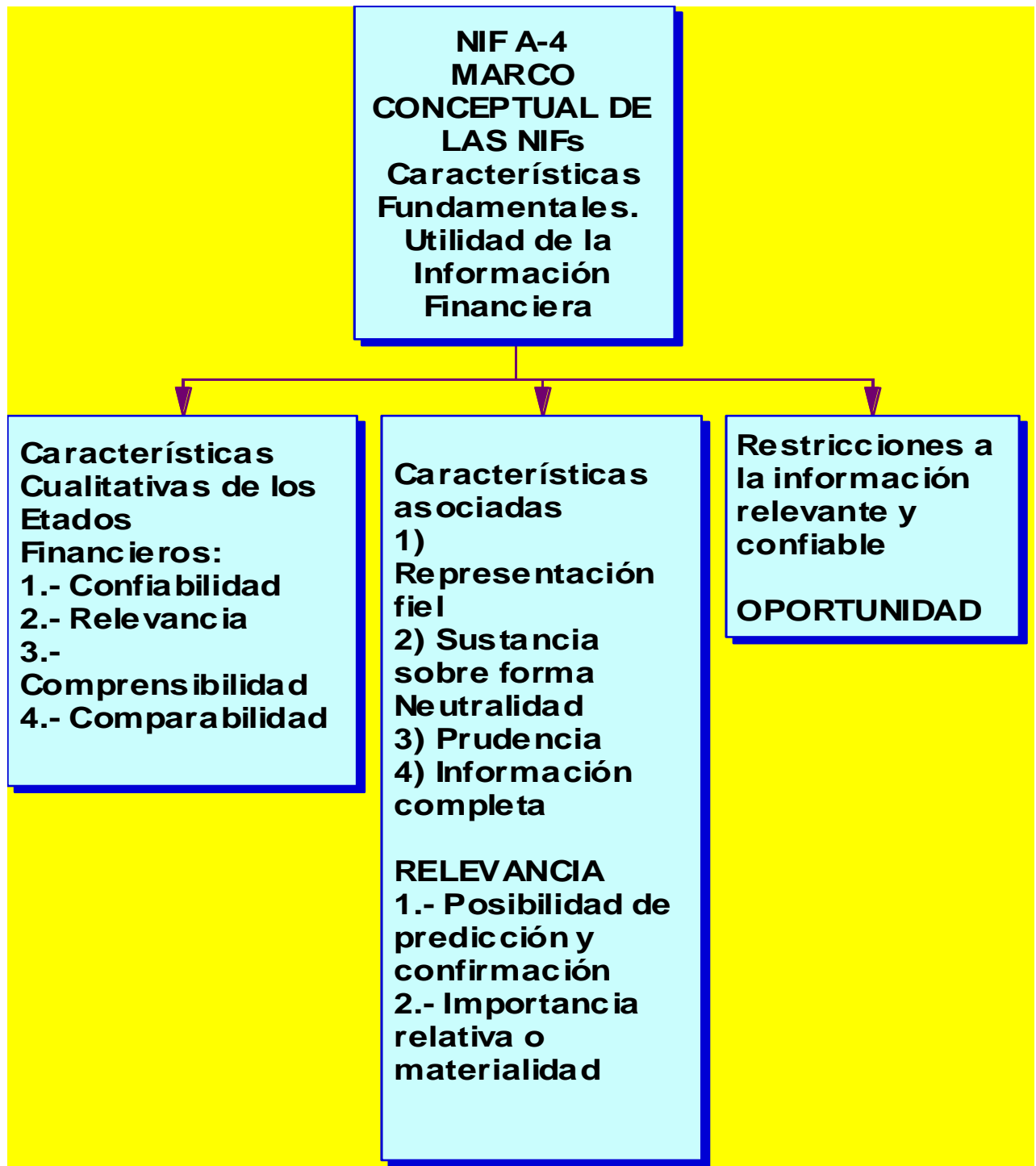
Comparabilidad. (*La información financiera debe ser comparable y permitir a los usuarios identificar y analizar las diferencias y similitudes con información de la misma entidad con la de otras entidades a lo largo del tiempo. Ante la existencia de operaciones similares, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no también presencia económica de las operaciones, es decir, una vez adoptó determinado tratamiento contable este debe mantenerse del tiempo en tanto no se altera la naturaleza de la operación o evento*).

B) Características secundarias:

Están orientadas a la **confiabilidad**, es decir a la **veracidad**, **representatividad**, **objetividad**, **verificabilidad** información suficiente. En cuanto a la relevancia se orientan hacia la posibilidad de predicción y confirmación, así como con la ley importancia relativa.

CARACTERÍSTICAS PRIMARIAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
1. Confiabilidad	1. Confiabilidad
2. Relevancia	2. Relevancia
3. Comprensibilidad	3. Comprensibilidad
4. Comparabilidad	4.. Comparabilidad
CARACTERÍSTICAS SECUNDARIAS	CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS
Confiabilidad	Confiabilidad
1. Veracidad	1. Representación fiel.
2. Representatividad	2. Sustancia sobre forma.
3. Objetividad	3. Neutralidad
4. Verificabilidad	4. Prudencia
5. Información suficiente	5. Información completa
Relevancia	Relevancia
1. Posibilidad de predicción y confirmación	1. Posibilidad de predicción y confirmación
2. Importancia relativa	2. Importancia relativa o Materialidad
Restricciones a las Características cualitativas	Restricciones a la información relevante y confiable
1. Oportunidad	1. Oportunidad





ESTADO DE RESULTADOS

El Estado de Resultados esté integrado básicamente por **ingresos, costos, gastos e impuestos** y determina el **resultado que se traduce en una utilidad o bien pérdida**. Las empresas **no lucrativas** utilizan el Estado de Actividades como el equivalente al Estado de Resultados e integra básicamente por los siguientes elementos: Ingresos, Costos, Gastos. Como hemos platicado es un Estado Financiero **dinámico** ya que durante un período contable los Ingresos se reconocen contablemente en el período en el que se devengan.

El reconocimiento de un **ingreso debe hacerse sólo cuando el movimiento de activos y pasivos impacte favorablemente al capital ganado o patrimonio contable de la entidad**, a través de la utilidad o pérdida neta o en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable, siendo así que los incrementos de los activos deben ser reconocidos como ingresos consecuencia de:

- La disminución de otros activos.
- El aumento de pasivos.
- El aumento del capital contable.

No deben ser reconocidas como ingreso las disminuciones de pasivo derivadas de:

- Disminución activos.
- Aumento de otros pasivos.
- Aumento del capital contable

Los

Ingresos por su naturaleza pueden ser:

- **Ordinarios** por transacciones y transformaciones internas
- **No ordinarios** derivadas de transacciones inusuales, es decir, no propios del giro de la empresa. Por ejemplo, una ganancia es un ingreso no ordinario que por su naturaleza debe ser presentado como la reducción de sus gastos relativos.

Existen casos especiales, por ejemplo en una **contraprestación pactada donde se reciba anticipadamente el ingreso relativo, en donde dicho anticipo debe ser reconocido como pasivo** dentro del balance general, por ejemplo, anticipos de clientes.

Costos y Gastos:

El **Costo y el Gasto** son conceptos diferentes, pero en términos generales, son decrementos de los activos con incrementos de los pasivos de una empresa durante un período contable, con intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta, con su caso, en el cambio neto del patrimonio contable y por tanto, en su capital ganado.

El costo y el gasto dentro del período contable deben reconocerse en el período en el que puedan asociarse con el ingreso relativo. Se les considera como el esfuerzo económico efectuado por administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El reconocimiento de un costo y un gasto sólo debe hacerse cuando el movimiento de activos y pasivos impacte favorablemente al capital ganado. En consecuencia, **no deben ser reconocidos como costo o gasto los decrementos de activos derivados de:**

- **El aumento de tasa activos.**
- **La disminución de pasivos.**
- **La disminución del capital contra**

El **Costo de Ventas** debe entenderse como el **valor de los recursos que se entregan a cambio de un bien o de un servicio adquirido por la empresa con intención de generar ingresos**. Existen costos que no pueden identificarse claramente como ingreso relativo o bien que perdieron su potencial generador ingresos, por tanto deben ser considerados como gastos en el momento en que se devenguen.

Si analizamos la naturaleza de los costos y los gastos, los podemos clasificar en:

- **Ordinarios** que son los que se derivan de las operaciones normales propias del giro de la empresa.
- **No ordinarios**, que se derivan de operaciones inusuales, es decir, que no son propios del giro de la empresa. Por ejemplo una pérdida es un costo o gasto no ordinario, que por su naturaleza debe presentarse restando el ingreso.

Utilidad o Pérdida Neta: La Utilidad Neta puede ser definida como el valor residual de los ingresos de una empresa lucrativa después de haberle restado sus costos y gastos relativos.

ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CONTABLE

Es un Estado Financiero emitido por empresas lucrativas y se divide en: **movimientos de los propietarios, creación de reservas de capital y utilidad o pérdida integral**.

Los movimientos de los propietarios en su mayoría, **representan incrementos o disminuciones del capital contable y por lo tanto de los activos netos de la empresa, través de los activos netos no tienen cambios, ya que sólo se modifica la integración del propio capital contable entre cargos y créditos entre capital contribuido del capital ganado**.

El período contable referido anteriormente ese lapso convencional en el que se subdivide la vida de la empresa, para determinar periódicamente, entre otros, las variaciones en el capital contable por decisiones de inversión en la empresa.

El capital contable representa para los accionistas su derecho sobre los activos netos de la empresa.

Los propietarios, por lo general realizan los siguientes movimientos:

- **Aportaciones de capital**
- **Reembolsos de capital** que son recursos entregados por la empresa a los propietarios como resultado de sus aportaciones, siendo por tanto decrementos de capital contribuido en el capital contable.
- **Decreto de dividendos**
- **Capitalizaciones de partidas del Capital Contribuido**, que son asignaciones al capital social provenientes de otros conceptos de capital contribuido, tal como aportaciones para futuros aumentos de capital interina en venta de acciones. Estos movimientos representan traspasos entre las cuentas contables de capital contribuido y por lo tanto no se mueve el capital contable de la empresa.
- **Capitalización utilidades o pérdidas integrales**, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de las utilidades o pérdidas generadas por la empresa. Son traspasos entre capital ganado y el contribuido y tampoco modifican el neto de capital contable.
- **Capitalizaciones de Reservas creadas**, que son asignaciones al capital contribuido provenientes de reservas creadas anteriormente y con un fin específico inicial que a la fecha ha expirado.

Mecánica de Operación

- Se comparan las cuentas de capital contable entre **dos Balances** de ejercicios consecutivos.
- Se determinan los cambios netos
- Se analiza cada uno de los movimientos de cargo o bien abono que determinaron dichos cambios de aumento o disminución con la ayuda de las actas de asamblea de los accionistas, separando de la utilidad de la reserva legal, el remanente o diferencia se aplica como sigue:
 - Para amortizar pérdidas de años anteriores
 - Para crear otras reservas voluntarias de capital
 - Si aún existe remanente pueden decretarse dividendos

REPASO DE LO VISTO HASTA ESTE MOMENTO

ESTUDIO DEL BALACE GENERAL O ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

El BG o EPF o Estado de Situación Financiera, es el documento que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha fija, pasada o futura o bien, se le considera como un Estado Financiero que muestra la situación económica y capacidad de pago de una empresa a una fecha fija, pasada, presente o futura. Desde luego, que este Estado Financiero como cualquier otro, presenta el resultado de conjugar hechos registrados en la contabilidad; así mismo presenta convencionalismos contables y juicios personales.

¿**Cuáles son sus características?**

- ▶ Es un Estado Financiero
- ▶ Muestra el Activo, Pasivo y Capital Contable de una empresa, en la cual su(s) propietario(s) puede(n) ser una Persona Física o Persona Moral.
- ▶ La información que proporciona, corresponde a una fecha fija, por ello es un Estado Financiero **ESTÁTICO**.
- ▶ Se enfoca en base al saldo de las Cuentas Contables de Balance.

¿**Cómo se divide materialmente el Balance General?**

- ▶ **ENCABEZADO**: Se destina para:
 - a) Nombre de la empresa
 - b) Denominación de que se trata de un BG o EPF, o bien, el Estado del Activo, Pasivo y Capital Contable
Estado de Posición Financiera
Estado de Situación Financiera
Estado Financiero Estático
Estado de Recursos y Obligaciones
Estado Estático
Etc.
 - c) La fecha a la cual se refiere la información (Fecha pasada, presente o futura. Algunos contadores acostumbran anotar además de la fecha, la hora en que se practica el Balance.
- ▶ **CUERPO**: Está destinado para:
 - a. Activo (Bienes, Propiedades, valores, etc.)
 - b. Rubro y cifras de las Cuentas de Orden (Cuentas Contables de recordatorio).
 - c. Capital Contable (Diferencia entre el Activo Total y Pasivo Total)
- ▶ **PIE**: Destinado generalmente para:
 - a. Notas a los Estados Financieros
 - b. Rubro y Cifras de las Cuentas de Orden
 - c. Nombre y Firma de quien los confecciona, audita, interpreta, etc.

TIPOS O DIFERENTES FORMAS DE PRESENTACIÓN

La presentación del BG puede hacerse en forma de **Cuenta** (horizontal) o bien de **Reporte** (Vertical), en forma Mixta $A - P = CC$; En forma **inglesa** $P + CC$ del lado izquierdo y Activo del lado derecho, o bien $CC + P$ del lado izquierdo y Activos del lado derecho. El Activo se **subdivide** en AC, AF y AD. Por **disponibilidad** Activos Disponibles – Activos Menos disponibles. Activos de **Disponibilidad Condicionada**, otra forma es atendiendo a la Moneda Activos en MN y Activos en ME; en cuanto a la **Tangibilidad** se presentan A. Tangibles + A. Intangibles; Por su **Circulación** se puede presentar en AC y Activos No Circulantes, o atendiendo a su **Productividad** A Productivos + A No Productivos, o bien atendiendo a la **importancia relativa de sus cifras**: $AF + AC + AD$. Si se desea presentar **financieramente** $AC (-) PC = Capital de Trabajo + AF - Pasivos a LP$ o Fijos = Inversión Neta + Capital Social + Superávit [explicar].

